

Nivell formatiu-professional i ocupació són dues variables que per regla general tothom associa quan es parla de la inserció laboral de les persones amb disminució física. Es diu: "si no s'està molt preparat, és impossible trobar feina".

Seguidament, també es fa referència a la manca de llocs de treball que hi ha actualment i a la minsa predisposició dels empresaris a contractar aquest sector.

Tot això és cert. I quan es planteja quines són les mesures per a facilitar la inserció laboral, es conclou el paper decisiu de l'Administració, puix és qui estableix la normativa i qui l'ha de fer complir, qui ha de incentivar els diferents sectors implicats i donar suport socio-econòmic als qui estan en atur.

Darrerament, però, també s'està destacant el paper que correspon als mateixos afectats: formar-se, exigir el compliment de la legislació vigent sobre ocupació, inscriure's a l'INEM com a aturat, promoure formes d'auto-ocupació i cooperatives...

I és que en aquest, com en altres aspectes de la integració social, els plantejaments teòrics i les realitzacions han de ser globals i confluents. No n'hi ha prou, per exemple, amb legislar sobre reserva de llocs de treball i no preveure mesures per a accedir a l'estudi i facilitar la mobilitat. Ni té sentit oferir habitatges adaptats a uns preus inaccessibles per a una majoria dels potencials candidats.

Si es fan previsions integrals i integradores, es doten de pressupost suficient i cadascú compleix el paper que li correspon, els resultats seran més satisfactoris amb menys cost social per a tots.

Nivel formativo-profesional y ocupación son dos variables que por regla general todos asocian cuando se habla de la inserción laboral de las personas con disminución física. Se dice: "si no se está muy preparado, es imposible encontrar trabajo".

Seguidamente, también se hace referencia a la falta de puestos de trabajo que hay actualmente y a la escasa predisposición de los empresarios para contratar a este sector.

Todo esto es cierto. Y cuando se plantea cuáles son las medidas para facilitar la inserción laboral, se está de acuerdo en el papel decisivo de la Administración, pues es quien establece la normativa i quien la ha de hacer cumplir, quien ha de incentivar a los diferentes sectores implicados y dar apoyo socio-económico a los que están en paro.

Ultimamente, no obstante, también se está destacando el papel que corresponde a los mismos afectados: formarse, exigir el cumplimiento de la legislación vigente sobre empleo, inscribirse en el INEM como parado, promover formas de auto-ocupación y cooperativas...

Y es que en este, como en otros aspectos de la integración social, los planteamientos teóricos y las realizaciones han de ser globales y confluents. No es suficiente, por ejemplo, legislar sobre reserva de puestos de trabajo y no preveer medidas para acceder al estudio y facilitar la movilidad. Ni tiene sentido ofrecer viviendas adaptadas a unos precios inaccesibles para la mayoría de los potenciales candidatos.

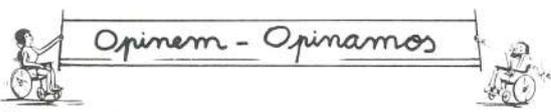
Si se hacen previsions integrals e integradoras, se dotan de presupuesto suficiente i cada cual cumple el papel que le corresponde, los resultados serán más satisfactorios con menos costo social para todos.

# SOBRERUEDAS, FULLS INFORMATIUS

Publicació trimestral d'informació específica pel lesionat medul·lar.

## CONTINGUT / CONTENIDO

PÀG.

- 3** **col·laboracions / colaboraciones**   
Experiències d'un estudiant / Experiencias de un estudiante. *Albert Font.*  
Com ho veu un altre estudiant / Como lo ve otro estudiante. *Lidia.*  
Habla una voluntaria. *Josefina García.*
- 10** **esport / deporte**   
Actividades en el Club Deportivo Instituto Guttmann. *Antonio Marco*
- 11** **¡ IDEAS !**  **¡ IDEAS !**  
Juego de Ajedrez Adaptado. *Joaquín Fornoff*
- 12** *Grups i Associacions / Grupos y Asociaciones*
- 14** **tot parlant / hablando**  *Maribel Zuazo Da Cruz - Comerciante.*
- 18** **d'ací i d'allà / de aquí y de allá** 
- 20** **FORMACIÓ TREBALL / TRABAJO FORMACIÓN** 
- 22** **Opinem - Opinamos**   
La tetraplejia no tiene porqué inmovilizar. *M.ª Isabel García-Ruiz Rossiñol de Zagrana*
- 24** **LEGISLACIÓ / LEGISLACIÓN** *Diari Oficial de la Generalitat - Boletín Oficial del Estado*
- 27** **SUPER VALID** *Jordi Mas i Manjón*

CORRECCIÓ LINGÜÍSTICA CATALANA: Joan Rius i Guasch  
FOTOGRAFIES I IL·LUSTRACIONS: ARXIU I. GUTTMANN  
TRADUCCIONS I MECANOGRÀFIA: Raquel Bozal i Ortiz  
COORDINACIÓ: Mercè Camprubí i Freixas

Donem les gràcies a totes les persones que han col·laborat en aquest butlletí.

Nuestro agradecimiento a todas las personas que han colaborado en este boletín.

NOTA: Els escrits publicats amb signatura i les respostes a les entrevistes expressen exclusivament l'opinió dels seus autors.  
NOTA: Los escritos publicados con firma y las respuestas a las entrevistas expresan exclusivamente la opinión de sus autores.

# col·laboracions colaboraciones



## EXPERIENCIES D'UN ESTUDIANT...

Em van proposar de fer un article per a aquesta revista sobre el que ha estat la meva experiència com a disminuït físic durant els tres cursos que vaig acabant de passar en un institut de F.P.

Faré un relat ràpid de tot plegat.

El primer dia que vaig anar a l'institut, vaig fer-ho amb la cadira de rodes (puc anar amb bastons), més que res per "inspeccionar" el terreny amb la seguretat física que dona la cadira.

Després de pujar quatre pisos en l'ascensor, el porter del centre em va ajudar a baixar uns esglaons que hi ha abans d'arribar a la classe. Vull descriure-us amb tot detall el que va ésser entrar per primer cop (després de l'accident) dins d'una aula plena de gom a gom de nois i noies de 16 a 20 anys.

Des del passadís se sentia una forta remor i sarau des d'on (segons m'indicava el porter) havia d'ésser la meva classe. El cor m'anava a 200 i estava molt nerviós tot i que procurava dissimular-ho al màxim.

Estaven donant la classe de química (jo arribava 8 dies tard) amb un professor que recordava de totes totes el Jerry Lewis en aquell film que també feia de professor de química.

Quan el porter va obrir la porta i va dir que aquella era la meva aula, tothom, absolutament tots els alumnes (uns quaranta), es van quedar molt quiets mirant-me; fins i tot el professor es va aturar durant uns segons sense saber què fer.

## EXPERIENCIAS DE UN ESTUDIANTE...

Me propusieron hacer un artículo para esta revista sobre cual ha sido mi experiencia como disminuído físico durante los tres cursos que estoy acabando de pasar en un instituto de F.P.

Haré un relato rápido de todo ello.

El primer día que fui al instituto fui con la silla de ruedas (puedo ir con bastones), más que nada para "inspeccionar" el terreno con la seguridad física que da la silla.

Después de subir cuatro pisos en el ascensor, el portero del centro me ayudó a bajar unos escalones que hay antes de llegar a la clase. Quiero describiros con todo detalle lo que fue entrar por primera vez (después del accidente) dentro de un aula llena de bote en bote de chicos y chicas de 16 a 20 años.

Desde el pasillo se oía un fuerte rumor y bullicio desde donde (según me indicaba el portero) tenía que estar mi clase. El corazón me iba a 200 y estaba muy nervioso a pesar de que procuraba disimularlo al máximo.

Estaban dando la clase de química (yo llegaba 8 días tarde) con un profesor que recordaba de todas todas a Jerry Lewis en aquella película que también hacía de profesor de química.

Cuando el portero abrió la puerta y dijo que aquella era mi aula todos, absolutamente todos los alumnos (unos cuarenta) se quedaron muy quietos mirándome; hasta el profesor se paró durante unos segundos sin saber que hacer.

Les taules eren pupitres dobles agafats al terra junts amb els seients; el passadissos entre pupitres eren massa estrets per a poder passar-hi amb la cadira de rodes i seure en un d'ells, o sigui que vaig haver de quedar-me al davant de tot, entre els pupitres i la pissarra.

Segons més tard de la meua entrada, el professor i els alumnes van reaccionar i, després d'apuntar-me a la llista, la classe va continuar; però a partir d'aquell moment, amb una gran atenció per part dels alumnes i sentint al meu damunt tot un seguit de mirades furtives, indirectes, de curiositat. La majoria havien vist algun disminuït en alguna pel·lícula, i poca cosa més. La curiositat era total, i l'acceptació va tardar a manifestar-se.

Els dies següents, com que ja havia "inspeccionat" el terreny amb la cadira, vaig anar a classe amb crosses; portant juntament amb la bossa dels llibres un coixí per a seure.

Durant les dues-quatre primeres setmanes, hi havia un gran respecte per part dels companys cap a mi. Jo procurava mostrar-me molt obert i intervenia tot sovint a classe perquè s'adonessin que jo era tan "normal" com ells.

Passat aquest temps de curiositat i de no saber com tractar-me, els companys van començar a manifestar-se cap a mi amb normalitat; les noies, es mantenien distants, tret d'alguna excepció.

Aquest va ésser el començament de la meua relació amb els companys, que durant el primer curs fou de "reconeixement"; varen veure els meus privilegis, els meus defectes, les

Las mesas eran pupitres dobles enganchados al suelo junto a los asientos, los pasillos entre pupitres eran demasiado estrechos para poder pasar con la silla de ruedas y sentarse en uno de ellos, o sea que tuve que quedarme delante de todo, entre los pupitres y la pizarra.



Segundos más tarde de mi entrada, el profesor y los alumnos reaccionaron y después de apuntarme en la lista, la clase continuó; pero a partir de aquel momento, con una gran atención por parte de los alumnos y sintiendo sobre mi todo un cúmulo de miradas furtivas, indirectas, de curiosidad. La mayoría habían visto algún minusválido en alguna película y poca cosa más. La curiosidad era total y la aceptación tardó en manifestarse.

Los días siguientes, como ya había "inspeccionado" el terreno con la silla, fuí a clase con bastones; llevando junto a la bolsa de los libros un cojín para sentarme.

Durante las dos-cuatro primeras semanas, había un gran respeto por parte de los compañeros hacia mi. Yo procuraba mostrarme muy abierto e intervenía continuamente en clase para que se dieran cuenta de que yo era tan "normal" como ellos.

Pasado este tiempo de curiosidad y de no saber cómo tratarme, los compañeros comenzaron a manifestarse hacia mí con normalidad, las chicas, se mantenían distantes, salvo alguna excepción.

Este fue el comienzo de mi relación con los compañeros, que durante el primer curso fue de "reconocimiento"; vieron mis privilegios, mis defectos, mis posibilida

meves possibilitats, les limitacions... Ara, en el tercer i últim curs d'estada en aquest centre, tots (professors i alumnes) em tracten amb una absoluta normalitat.

Haig de dir que sempre hi ha hagut una gran disposició per part de tots per a donar-me un cop de mà quan calgués, i s'ha tingut tant en compte la meua paraula com la d'un altre alumne.

El curs passat es van celebrar eleccions per formar la representació d'alumnes al consell escolar del centre; jo, em vaig presentar amb dues noies (havien d'ésser tres, els representants dels alumnes), i fetes les eleccions, vam sortir elegits dos nois d'altres grups i jo, que vaig guanyar per un sol vot de diferència (l'escola té uns 700 alumnes).

En les reunions del consell escolar procuro donar molts maldecaps als de l'equip directiu (l'oposició) en les normatives que han de regir l'escola, i d'altres temes. No obstant això, continuen tenint-me respecte com a persona i quan cal també m'ataquen deixant de banda el fet de la disminució (cosa que evidentment agraeixo).

Crec que la integració és total. Els professors sempre, des d'un bon principi, han eradicat tot tipus de prejudici per la meua disminució i, això, mai no els ha influït en les decisions, tant per les que m'eren favorables com per les que no ho eren, i tampoc no els ha influït en l'exigència dels treballs a classe.

Encara hi ha molts problemes, com l'accessibilitat i les barreres arquitectòniques, però això ja és tema d'un altre article.

Ha estat una gran experiència i he fet molts amics i amigues...

des, las limitaciones... Ahora, en el tercer y último curso de estancia en este centro, todos (profesores y alumnos) me tratan con absoluta normalidad.

He de decir que siempre ha habido una gran disposición por parte de todos para echarme una mano cuando hiciera falta y, se ha tenido tan en cuenta mi palabra como la de otro alumno.

El curso pasado se celebraron elecciones para formar la representación de alumnos en el consejo escolar del centro; yo me presenté con dos chicas (teníamos que ser tres los representantes de los alumnos), y hechas las elecciones, salimos elegidos dos chicos de otros grupos y yo, que gané por un solo voto de diferencia (la escuela tiene unos 700 alumnos).

En las reuniones del consejo escolar procuro dar muchos dolores de cabeza a los del equipo directivo (la oposición) en las normativas que han de regir la escuela y en otros temas. No obstante, siguen teniéndome respeto como persona y cuando se presenta también me atacan dejando de lado el hecho de la disminución (cosa que evidentemente agradezco).

Creo que la integración es total. Los profesores, siempre, desde un principio han erradicado todo tipo de prejuicio por mi disminución; y eso, nunca les ha influenciado en las decisiones tanto las que me eran favorables como las que no lo eran y tampoco les ha influenciado en la exigencia de los trabajos en clase.

Todavía hay muchos problemas, como la accesibilidad y las barreras arquitectónicas, pero eso ya es tema de otro artículo.

Ha sido una gran experiencia y he hecho muchos amigos y amigas...

Com comprovareu en l'article de la Lídia, ella parla de com i quan em va conèixer; haig de dir, però, que la referència que dona ella de mi és d'un temps més tard al que jo he exposat en el meu article.

### COM HO VEU UN ALTRE ESTUDIANT...

Això m'ha agafat de sobte, però en aquest petit espai voldria explicar-vos en poques paraules l'experiència que m'ha permès conèixer-vos més a vosaltres, els disminuïts.

Em dic Lídia i sóc estudiant del mateix curs de F.P. que l'Albert.

No us podeu imaginar quina va ser la meua sorpresa quan, estant tots els companys a classe asseguts cadascú al seu lloc, vaig sentir que s'obria la porta, i què vaig veure? Allí hi havia l'Albert dempeus amb les seves croses; va entrar i va seure al seu lloc.

Aquí vull fer un incís: l'Albert és un noi de 21 anys, que per un accident de cotxe es va quedar paraplègic; té una cama més deteriorada que l'altra. Pel carrer va amb cadira de rodes i per l'escola va amb croses.

Bé, dit això, voldria fer-vos entendre la impressió que em va fer conèixer l'Albert.

Només d'entrar a classe, vaig riure per no sé quina bogeria va dir... La veritat és que la meua companya i jo no ens el podíem treure del cap. A mesura que passa va el temps, més comentaris fèiem sobre ell. Si, ja els sabeu: "Pobre noi, amb l'edat que té i s'ha de trobar així...", o bé, "com s'ho farà per venir a l'escola, per fer això o això altre..."



Como comprobareis en el artículo de Lídia, ella habla de cómo y cuando me conocí; he de decir, no obstante, que la referencia que da de mi es de un poco más tarde de lo que he expuesto en mi artículo.

### COMO LO VE OTRO ESTUDIANTE....

Esto me ha cogido de sorpresa, pero en este pequeño espacio querría explicaros en pocas palabras la experiencia que me ha permitido conoceros más a vosotros, los disminuïdos.

Me llamo Lídia y soy estudiante del mismo curso de F.P. que Alberto.

No os podeis imaginar cual fue mi sorpresa cuando estando todos los compañeros en clase sentados cada uno en su sitio, oí que se abría la puerta, y ¿qué ví? Allí estaba Alberto de pie con sus bastones; entró y se sentó en su sitio.

Aquí quiero hacer un inciso: Alberto es un chico de 21 años y que por un accidente de coche se quedó parapléjico, tiene una pierna más deteriorada que la otra. Por la calle va con silla de ruedas y por la escuela con bastones.

Bien, dicho ésto, querríaaros entender la impresión que me hizo conocer a Alberto.

Nada más entrar en clase me reí por no sé que tontería dije... la verdad es que mi compañera y yo no nos lo podíamos quitar de la cabeza. A medida que pasaba el tiempo, más comentarios hacíamos sobre él. Sí, ya lo sabeis: "Pobre chico, con la edad que tiene y se ha de ver así...", o bien, "como hará para venir a la escuela, para hacer éso o lo otro..."

Sí, per què no dir-ho? Vàrem sentir molta llàstima per l'Albert, ja que no el coneixíem a ell, ni a cap altre noi que es trobés en la seva situació. Això va durar fins que vàrem parlar amb ell, fins que el vàrem conèixer i... sabeu què vàrem descobrir? Que l'Albert no era cap "bitxo" estrany. Descobrírem, per dir-ho d'alguna manera, que per l'accident se li havien fet pols les cames però no per això se li havia atrofiat el cap, ni els sentiments, que no era cap beneitó, sinó, ans al contrari, un noi molt eixerit i simpàtic.

Amb tot el que he dit no vull ofendre a ningú, senzillament vull dir que l'error era meu i de la gent que, com jo, mai no ens havíem aturat a pensar què fa un disminuït, quines possibilitats té, i en definitiva, qui és realment un disminuït.

Salutacions.

Lídia

Sí, porque no decirlo. Sentimos mucha lástima por Alberto, ya que no le conocíamos a él ni a ningún otro chico que se encontrara en su situación. Eso duró hasta que hablamos con él, hasta que le conocimos y... ¿sabeis que descubrimos? que Alberto no era ningún "bicho" raro. Descubrimos por decirlo de alguna forma, que por el accidente se le habían hecho polvo las piernas pero no por eso se le había atrofiado la cabeza, ni los sentimientos, que no era ningún tontito, sino más bien al contrario, un chico muy espabilado y simpático.

Con todo lo que he dicho no quiero ofender a nadie, sencillamente quiero decir que el error era mio y de la gente que como yo, nunca nos habíamos parado a pensar qué hace un disminuïdo, que posibilidades tiene, y en definitiva, quién es realmente un disminuïdo.

Saludos.

**IM GUIDOSIMPLEX**

San Pedro, 3

Tels. 692 77 11

Télex 93745 IMGS E

RIPOLLET (Barcelona)

## HABLA UNA VOLUNTARIA

En este mes de febrero se cumple exactamente un año de mi primera visita al Instituto Guttmann como voluntaria, y es por ello por lo que de alguna forma he sentido la necesidad de escribir unas líneas en la revista Sobre Ruedas.

En primer lugar quiero dejar constancia de que durante mis primeros días como voluntaria, en los cuales prácticamente me encontraba desorientada y totalmente desorganizada por desconocer absolutamente el medio en el cual me tenía que desenvolver, no encontré más que apoyo, paciencia y amabilidad por parte de todas aquellas personas a las cuales iba conociendo, empezando primeramente por el personal del Centro, de los cuales en todo momento obtuve su orientación, consejo y ayuda.

Muchas personas son las que se preguntan por mera curiosidad los distintos motivos que mueven a una persona a hacerse voluntaria o a colaborar de alguna forma, simplemente muchas veces de mera presencia en cualquier centro que se escoja.

Respecto a ésto debo destacar las conjeturas que muchas veces se hacen y que ya han tenido su referencia en otras revistas del medio, como son por ejemplo: El deseo (por lo menos el deseo o la creencia de que algo se debe mejorar socialmente) me refiero a los sentimientos altruistas o idealistas sobre todo en los voluntarios jóvenes. La depresión que conllevan muchos estados de soledad no compartida o de sentimientos no correspondidos que producen sensación de inutilidad o aislamiento. También mujeres de mediana edad que con un mínimo esfuerzo y sí mucha compensación, ocupan horas que permanecen en su mayor parte vacías, ya sea porque sus hijos van adquiriendo una independencia o porque de alguna forma necesitan (y ésto creo es general) experimentar el sentimiento de la sociabilidad.

Digo sociabilidad porque lo que para mí sí es real y hablo en nombre propio, es que todos los casos anteriormente citados en muchas ocasiones son ciertos pero lo que mueve más es el sentimiento amistoso que se establece al entrar en contacto con las personas.

Indudable es que de alguna manera adquieres un compromiso que para mí es un compromiso moral, porque aunque en tu ánimo e intención estén unos sentimientos claros, nobles, es indudable que como ser humano puedes equivocarte en muchos conceptos, porque siempre al lado de la intención existe la duda.

Al respecto he de decir que yo, hasta hoy, he tenido mucha suerte, suerte que me ha venido de todas y cada una de las personas que he conocido aquí. Todos

sin excepción han sido amigables conmigo, me han hecho sentir bien y su paciencia y en mútua colaboraci3n he de decir que hemos pasado tardes realmente entrañables, compartiendo conocimientos y vivencias para conseguirse el único fin que en realidad se persigue, que es hacer la convivencia lo m3s grata posible y aunar esfuerzos para que las personas nos comuniquemos m3s.

Creo que a todo 3sto únicamente me resta ańadir que si de alguna manera 3sto se consigue con el esfuerzo de todos, lo considero un gran logro y una plena satisfacci3n y por mi parte deseo que no disminuya en m3 el deseo y la ilusi3n con que vengo todas las tardes al Centro.

Josefina GARCIA

Colaboradora del Servicio de Voluntarios  
del I. Guttman.

**SITÚ QUIERES  
NOSOTROS  
PODEMOS**



*Hay soluciones para la accesibilidad,  
la integraci3n y la participaci3n*



REAL PATRONATO DE PREVENCI3N Y DE ATENCI3N A PERSONAS CON MINUSVALÍA

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES  
Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO



## Suministros Ortopédicos MERIDIANA

AVENIDA MERIDIANA, 208 - 210 - TELÉFONO 351 29 50 - 08026 BARCELONA

- **SILLAS DE RUEDAS.** Plegables, fijas y especiales. Un modelo para cada necesidad.
- **CONTROLES DE MANDOS.** Automáticos y manuales para conducir todas las marcas de automóviles y adaptados a todo tipo de invalidez física.
- **APARATOS DE REHABILITACI3N.** Bitutores, prótesis, plantillas ortopédicas y calzado, andadores, bastones camillas carros de marcha, mobiliario clínico metálico.
- **MATERIAL DE INCONTINENCIA DE ORINA.**

ACTIVIDADES EN EL CLUB DEPORTIVO INSTITUTO GUTTMANN

Ya ha empezado la temporada 1986-87 de baloncesto en silla de ruedas, en donde nuestro Club lleva compitiendo en la Categoría de 1ª División Nacional de Liga desde que se fundó. Nuestro equipo siempre ha realizado excelentes campañas, quedando en distintas ocasiones en segundo lugar y en una ocasión logrando el campeonato. Pero el inicio en estos primeros partidos, no podemos decir que los resultados hayan sido muy satisfactorios, puesto que de cuatro partidos solamente hemos visto una única victoria. No queremos buscar culpables, pero sí analizar sus motivos y son muy simples. En la categoría en que militamos es necesario llevar entrenamientos fuertes y medidos y no se han podido realizar a causa de no poder disponer de pista cubierta que esté a salvo de inclemencias del tiempo, que te impiden realizar las prácticas con regularidad. Estamos buscando un Pabellón cubierto, pero parece que a los minusválidos no nos es permitido tener una pista para poder practicar el deporte sin que cojas una pulmonía.

No quiere decir que no existan Pabellones cubiertos en la zona, pues sí que existen, tales como el Pabellón Municipal de San Andrés, el Pabellón Municipal del Buen Pastor, el Pabellón Municipal de Valldaura, el Pabellón Municipal de la Plaza Virrey Amat; sí existen, y además todos acondicionados para minusválidos, pero para los minusválidos no existen horas adecuadas para que practiquen su deporte favorito: EL BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS.

Y ahora damos los resultados obtenidos:

LIGA NACIONAL 1ª DIVISION

15.XI.86	-	C.D.M.I. GUTTMANN	34	CLUMAM de Madrid	42
30.XI.86	-	C.D. CID de Burgos	48	C.D.M.I. GUTTMANN	40
11.1.87	-	C.D.M.I. GUTTMANN	23	ADEMI de Málaga	72
31.1.87	-	C.D.M.I. GUTTMANN	62	SAN ISIDRO de Madrid	38

LIGA CATALANA 1ª FASE

14.2.87	-	C.D.M.I. GUTTMANN	125	U.E. SANFELIUENSE "B"	2
---------	---	-------------------	-----	-----------------------	---

Confiamos en que venga el buen tiempo y podamos entrenar y revalidar nuestros triunfos de otras temporadas y revalidar nuestro repetido galardón de Campeón de Catalunya 1983-84-85-86. AMEN.

A. MARCOS

# ¡ IDEAS! ¡ IDEAS!

## JUEGO DE AJEDREZ ADAPTADO

El tablero y las fichas se han diseñado y realizado pensando en las personas que tienen dificultades en el movimiento de los dedos.

El tablero está perforado en cada cuadro para poder introducir la ficha y evitar que ésta vuelque.

Las fichas son cilíndricas reproduciendo las figuras convencionales del juego. Estas fichas si se invierte su posición sirven para otros juegos como por ejemplo las damas.

El material empleado para su realización, ha sido madera de pino en cilindros y dos tableros contrachapados.

Las fichas se han rebajado con sierra de marquetería y se han limado y pulido con papel de lija.

El tablero superior perforado (con una broca), se une con el inferior completamente liso, separados entre sí por una distancia de unos 5 mm.

Al pintar se ha respetado el color natural de la madera barnizándola.



Joaquín FORNOFF



## NUEVA ORTOPEDIA

- SILLAS DE RUEDAS TODOS LOS TIPOS
- BASTONES - ANDADORES Y REHABILITACIÓN
- CAMAS CLÍNICAS - GRUAS DE ENFERMOS
- BARRAS DE BAÑO - MANDOS DE CONDUCIR
- **INCONTINENCIA DE ORINA**
- DISPONEMOS E INFORMAMOS DE TODOS LOS SISTEMAS PARA ANCIANOS, MINUSVÁLIDOS.
- COLCHONES Y COJINES ANTI-ESCARA
- MATERIALES DE UN SOLO USO, ETC.

Garcilaso, 46

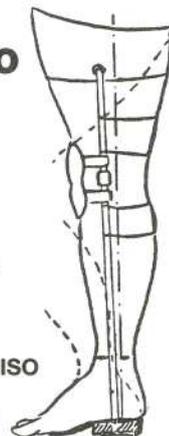
Teléfono 340 93 74



## GABINETE TÉCNICO ORTOPÉDICO

### CARLOS REDONDO

PLANTILLAS. - FAJAS  
FERULAS. - APARATOS  
PRÓTESIS Y CORSÉS  
ORTOPÉDICOS  
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
08027 BARCELONA



# Grups i Associacions Grupos y Asociaciones



Rbla. Catalunya, 37, pral.  
Tels. 302 41 38 - 301 16 16  
08007 BARCELONA

La Coordinadora de Usuarios de la Sanidad (C.U.S.), es una asociación legalmente constituida en el año 1978.

Sus objetivos son la defensa de los derechos del enfermo y del usuario en el campo de la salud, en todas sus vertientes: preventiva, curativa y rehabilitadora.

Actualmente se encuentra federada dentro de la Federación de Organizaciones de Consumidores de Cataluña (F.D.C.C.).

## ACTIVIDADES ACTUALES

- A) - Oficina de información, de reclamaciones y sugerencias.
- B) - Servicio de asesoría jurídica y médica.
- C) - Lucha para mejorar los servicios y equipamientos en los siguientes aspectos:
  - Residencias de la 3ª edad.
  - Asistencia domiciliaria: hospital de día.
  - Enfermos crónicos.
  - Legislación de minusválidos.
  - Urgencias
  - Malpraxis médica
  - Despliegue de las Areas de Salud de la medicina primaria y hospitalaria.
- D) - Relaciones con otras asociaciones de objetivos similares.
- E) - Relaciones con la Administración:
  - . Area de Salud del Patronato de Disminuidos Físicos del Ayuntamiento de Barcelona.
  - . Area de Sanidad del Ayuntamiento de Barcelona.
  - . "Conselleria" de Comercio y Consumo de la Generalitat.
  - . "Conselleria" de Sanidad y Servicios Sociales de la Generalitat.

Todas las personas interesadas en este tema pueden ponerse en contacto con la C.U.S., días laborables de 10 a 2 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.



Esta Comisión, formada por diferentes entidades y personas interesadas, se creó a finales del Curso 85-86 con el objetivo principal de ofrecer un marco de trabajo y debate a las familias y profesionales implicados en la incorporación de los niños con disminución a las escuelas públicas ordinarias.

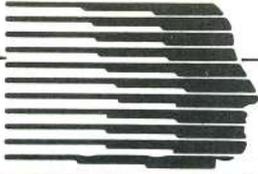
Recientemente han elaborado un documento divulgativo en el que se describen las actividades desarrolladas hasta ahora por esta Comisión y las que tiene previstas realizar a corto plazo.

También son analizadas las vicisitudes que acompañan al proceso de integración escolar, a pesar de lo legislado en la Ley 13/1982 de Integración Social de Minusválidos y del Decreto 117/1984 de la Conselleria d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya. Destacamos:

- . Insuficiente dotación presupuestaria que impide se lleven a cabo las actuaciones necesarias para la integración a la Escuela Pública en Catalunya.
- . Las Aulas de Educación Especial se están ofreciendo como recurso principal y en muchas ocasiones como alternativa única, cuando estaban destinadas a resolver otras temáticas como la de fracaso escolar.
- . Existe el riesgo de provocar el rechazo del estamento docente, al cargar sobre la voluntariedad de los maestros el peso de un proceso mal dotado de medios.
- . Insuficiencia de EAPS (Equipos de Asesoramiento Psicopedagógico) que se ven incapaces de dar a las escuelas el soporte continuado y cualitativo que se les encomienda.
- . Falta de orientación a las familias con niños disminuídos, que se ven obligadas a "pasear" su hijo por las diferentes escuelas del barrio, pidiendo que se acepte su matriculación y que reciben negativas por razones poco claras.
- . Por parte del Ministerio de Educación, imagen optimista a través de espots y programas televisivos, que no se ajusta a la realidad.

La CCIE está abierta a todos los grupos y personas interesados en la integración escolar de los niños y niñas con disminución.

-----



# **tot parlant/hablando**

PERSONA CON GRAN OPTIMISMO Y ENERGIA, MARIBEL ZUAZO DA CRUZ DESARROLLA SU VIDA EN VARIOS "FRENTE". EN EL AMBITO DOMESTICO ES AMA DE CASA. EN EL LABORAL ES PROPIETARIA DE UN COMERCIO EL CUAL ATIENDE PERSONALMENTE. EN LO SOCIAL ES RESPONSABLE DE UN HOGAR Y UN TALLER PARA DISMINUIDOS FISICOS Y SIEMPRE QUE PUEDE, PROCURA PARTICIPAR EN LA MOVIDA MADRILEÑA. Y ES QUE COMO ELLA MISMA EXPLICA, POR LA MAÑANA SE SIENTA EN LA SILLA, EMPIEZA A RODAR Y ASI LE DAN LAS 12 DE LA NOCHE...

Maribel: Sí, ya te digo, al principio me paré unas semanas a pensar lo que iba a hacer, pero como me parecía muy triste quedarse solita en un rincón y llorar, en seguida empecé a hacer cosas... La verdad es que tenía y sigo teniendo una familia maravillosa y no podía permitirme el lujo de estar triste e inactiva.

Sobre Ruedas: ASIMILAR LOS CAMBIOS, REORGANIZARSE, ACTUAR, ¿ES CUESTION INDIVIDUAL MAS RESPUESTA DEL ENTORNO?

M.: Efectivamente, pienso que son las dos cosas. Probablemente si me hubiera fallado la familia y los amigos te podría contar la feria de otra manera, ¿no? En mi caso he sido totalmente apoyada y he tenido que reaccionar positivamente, aunque hay gente que también reacciona bien y no cuentan con apoyo familiar... lo cual considero que tiene más mérito.

S.: MUJER Y PARAPLEJIA... ¿EL SER DE UNO U OTRO SEXO TIENE ALGUNA INFLUENCIA EN LA ADAPTACION?

M.: Creo que como mujer es más fácil... si te tienen que transportar pesos menos, según quien, ¡claro!, ja, ja... Por otra parte sexualmente la mujer no lo tiene tan complicado, ya que en la relación puede mantenerse el papel pasivo. En todo este tiempo no me he sentido marginada ni por ser mujer ni por la paraplejia...

S.: EN REALIDAD LLEVAS A CABO MUCHAS ACTIVIDADES. EXPLICANOS TU EXPERIENCIA EN MADRID COMO MIEMBRO DE LA FUNDACION CHESHIRE.

M.: Me interesaba mucho el tema de los minusválidos y cuando vine a Barcelona a acabar de rehabilitarme, entré en contacto con el Dr. Supervía que era entonces el Presidente de esta Fundación, la cual trata de proporcionar un hogar a personas minusválidas que carecen de familia o que el entorno familiar no les favorece. Me propuso iniciar algo en Madrid y al regresar y reemprender la vida normal conocí Nuevo Futuro, una asociación privada para niños sin ambiente familiar, que dispone de un Comité fantástico y cuya presidente es Dña. Carmen Herrero Garralda, persona a la que admiro mucho. Después de considerar favorablemente la



propuesta nos compraron un piso en Moratalaz, cerca de donde vivo, para que pudiera ponerse en funcionamiento el primer hogar para minusválidos...

S.: ¿FUE FACIL ENCONTRAR CANDIDATOS A RESIDENTES?

M.: Sí, pero solo disponía de seis plazas y tenían que ser parapléjicos que se valieran por sí mismos, empezamos sin fondos y no podía garantizar la ayuda permanente de terceras personas. Llovieron las demandas y tuvimos que escoger. Ahora, transcurridos 13 años, sigo recibiendo muchas peticiones diariamente... y es que en Madrid solo existe el Hogar nuestro y las instituciones grandes tipo asilo u hospital en las que la mayoría de residentes son gente mayor.... y ¿qué hace una persona joven en ese ambiente?

S.: EL INSERSO HA INAUGURADO RECIENTEMENTE DOS RESIDENCIAS ASISTIDAS, UNA EN LA PROVINCIA DE CACERES Y OTRA EN LA DE CORDOBA Y HAY OTRAS TRES EN CONSTRUCCION, UNA DE ELLAS EN MADRID...

M.: Sí, sí, pero no soy partidaria de estas instituciones tan grandes, son como hospitales y la integración no creo que se consiga con mentalidad de hospital... claro que los pisos deben salir más caros.

S.: ¿HAS COMPARADO COSTES?

M.: No, porque nuestro Hogar no es comparable con una institución grande. No atendemos a grandes minusválidos y nosotros estamos en unas circunstancias muy excepcionales: los residentes cooperan, hacen la comida, uno de ellos lleva la contabilidad, se pagan el teléfono, tenemos a una ayudanta que colabora muchísimo, viene a limpiar pero a veces se está más tiempo del pactado y no lo cobra...

S.: EL SECTOR PUBLICO (INSERSO, AYUNTAMIENTO...) ¿SE HA INTERESADO POR VUESTRA EXPERIENCIA? ¿NO HABEIS PODIDO CREAR MAS HOGARES?

M.: Nos han subvencionado el mantenimiento con cargo al Fondo de Asistencia Social (FAS). En el 78 el Insero nos dió una medalla por lo que estabamos haciendo y me llegaron a proponer hacer un hogar de 20 plazas, pero luego no había dinero y no quise comprometerme si la financiación no estaba clara... Hasta ahora nada más.

S.: ¿DURANTE ESTOS 13 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO EL HOGAR HA SIDO UN TRAMPOLIN PARA LAS PERSONAS QUE HAN PASADO POR EL?

M.: Sí, pero solo para algunos. Las cosas no van como quisieramos.... Casi simultáneamente a la creación del Hogar pusimos en marcha un taller de electrónica, pues pensamos que la verdadera integración, no solo del minusválido, sino de cualquier persona, es el trabajo. Al principio, los años eran mejores, había trabajo y se llegó a ganar un sueldo... Pero ahora el taller está para cerrar, con todo el dolor de mi corazón hemos colgado un letrero que pone "Se traspasa". Disponemos de un buen local, de las instalaciones adecuadas, de un monitor muy preparado, pero no tenemos trabajo. Así que seis puestos de trabajo están a punto de perderse después de tantos años de esfuerzo y lucha.

S.: ES DECIR QUE LAS PERSONAS QUE ESTAN EN EL HOGAR NO SON INDEPENDIENTES ECONOMICAMENTE.

M.: No. Piensa que si no trabajan, solo pueden disponer de un subsidio total-

mente insuficiente para poder ser autónomos y entonces ¡claro! se quedan en el Hogar en donde tienen un mínimo cubierto. Y además están integrados en la comunidad de vecinos y en el barrio. Así que nuestro problema y nuestra solución es el trabajo.... pienso que si empresas como Telefónica y otras de similar importancia pusieran interés en el tema la cuestión se resolvería.



S.: POR TODO LO EXPUESTO DIRIASE QUE NO HAS DETECTADO DEMASIADOS CAMBIOS EN LAS MEDIDAS DE INTEGRACION SOCIAL.

M.: Ha mejorado algo lo económico. Antes por ejemplo los afectados no cobraban nada y ahora perciben el subsidio de ingresos mínimos (unas 15.000 ptas. al mes). Las prestaciones del FAS para mantenimiento se han incrementado algo, pero en el caso del taller, ¿de qué sirve que se mantenga el local y el monitor si no hay trabajo...?

S.: ¿Y LOS AFECTADOS QUE OPINAN DE ESTA SITUACION?

M.: Ellos están desesperados porque no hacen nada ni ganan nada y ven que se les pasa la vida... y todo cuesta mucho dinero, gastos personales, desplazamientos... moverse por Madrid cuesta dinero...

S.: O SEA QUE LA MOVIDA NO LLEGA A LOS AFECTADOS POR DISMINUCION FISICA...

M.: Llega alguna vez pero no a todos... Madrid aún no ha empezado a eliminar barreras arquitectónicas. Aquí al menos se ven muchos bordillos rebajados... En una ciudad grande es difícil que todo esté adaptado, pero los servicios públicos y los centros de interés deberían estarlo... Por ejemplo, a mí me gustaría poder visitar el Museo del Prado en plan independiente, pero no puedo porque hay un montón de escaleras...

S.: PERO DIME, Y YA EN PLAN MAS FRIVOLO, ¿EN QUE CONSISTE LA MOVIDA MADRILEÑA?

M.: Bueno, es fenomenal, por Recoletos y la Castellana hay puestas unas terrazas maravillosas, incluso en locales muy antiguos como el Café Gijón, el Espejo... entonces hay orquestas y el ambiente es muy sano porque puedes estar tranquilamente hasta las 2 de la mañana escuchando música... la gente baila por la calle... en fin, es un ambiente desenfadado ¿no? relajante... pero ves, todo esto cuesta dinero.

S.: EN UN PLAN MAS POPULAR TAMBIEN DEBE NOTARSE...

M.: Sí, hay más fiestas, más actividades, hay más participación, lo que pasa es que yo pensaba que lo social iba a mejorar más...

S.: ... Y COMPRUEBAS QUE VA MUY LENTO.

M.: Sí, la verdad que es un proceso lentísimo... Antes de terminar quiero insistir en la cuestión laboral. Hay que salvar el taller y los puestos de trabajo, incluso se podría dar ocupación a más personas si nos ofrecieran trabajo adecuado.

S.: INSISTIMOS.

P.D. En abril de 1987, Maribel informa de que el taller se ha cerrado definitivamente y se ha rescindido el contrato de inquilinato del local.

Durante estos últimos meses no ha habido ofertas de trabajo ni tampoco ninguna otra alternativa procedente de sectores privados o públicos.

Actualmente se está intentando una vez más, encontrar puestos de trabajo en empresas privadas. Uno de los afectados ya ha empezado a trabajar y los demás siguen a la espera.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*



## SERVICIO ORTOPÉDICO DEL PARAPLÉJICO

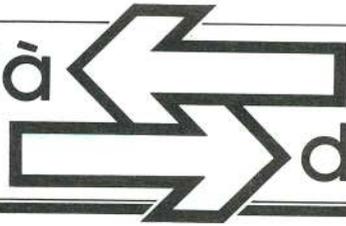
# S.O.P.

- Materiales de importación
- Controles de mandos automáticos
- Aparatos de rehabilitación
- Incontinencia urinaria
- Gabinete técnico

Avda. Meridiana, 296 - Teléfonos 349 68 42 - 340 92 62 - 08027 BARCELONA

---

d'ací i d'allà



de aquí y de allá

---

TIEMPO LIBRE

El "Institut Municipal d'Animació i Esplai" (I.M.A.E.) organiza un curso a finales de abril, denominado "El monitor i els disminuïts", orientado a las personas interesadas en trabajar la incorporación de las personas disminuídas a las actividades de tiempo libre (esplais, colonias, grupos...).

Interesados: c/. Ciutat, 11, pral., Tel. (93) 315.41.10 - Barcelona.

-----

VACANCES/VACACIONES, 87

Diferentes entidades y asociaciones organizan actividades de tiempo libre durante el verano. Para recibir información sobre el tema, dirigirse a:

- Federación ECOM. c/. Balmes, 311, Tel.(93) 209.59.25, Barcelona.
  - Patronat Municipal de Disminuïts Físics. c/. Creu Coberta, 1, Tel. (93) 431.53.44, Barcelona.
  - Servicios del INSERSO, (en Catalunya ICASS), de cada provincia.
  - Centro de Servicios de la Coordinadora Estatal de Disminuídos Físicos. c/. Eugenio Salazar, 2, Tel. (91) 413.74.41, Madrid.
- 

FOLLETOS INFORMATIVOS

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), ha editado 4 folletos informativos sobre la acción protectora de la Seguridad Social que tratan de la Invalidez permanente, Jubilación, Acción protectora y Autónomos. Se pueden obtener en las Direcciones Provinciales del INSS.

-----

## Françoise Rudetzky

Una víctima del terrorismo preside la asociación SOS-Atentados

LLUÍS BASSETS, París

Françoise Rudetzky es una mujer joven, activa y optimista, a pesar de la parálisis de piernas que sufre desde 1983. En aquel entonces dirigía una pequeña empresa de moda *prêt-à-porter* que empleaba a ocho personas. El 23 de diciembre de aquel año estaba cenando con su marido en un

lujoso restaurante de París cuando todo se vino abajo. Una explosión formidable hirió a la pareja. La pesada puerta del local se abatió sobre las piernas de esta joven mujer. Desde entonces no ha cesado de luchar para rehacer su vida y para ayudar a las gentes que se encuentran en su situación a hacer lo propio.

Françoise Rudetzky ya no dirige ninguna empresa, pero es la presidenta de la asociación SOS-Atentados, que agrupa a las víctimas civiles, muchas veces desamparadas y olvidadas, del terrorismo. "A los pocos días del atentado", cuenta la presidenta de la asociación, "el restaurante, el Grand Vesour, estaba enteramente restaurado, pero las víctimas nos encontrábamos en el hospital y sin nadie que nos indemnizara o nos ayudara". Todo estaba asegurado, menos los clientes. Ahí fue donde Françoise Rudetzky empezó su combate, que todavía continúa.

En diciembre de 1985 se formó la asociación, con el objetivo central de conseguir una ley de indemnización a las víctimas del terrorismo. "Las víctimas del trabajo o de la carretera tenían indemnizaciones, las del terrorismo no", dice. En poco tiempo se asociaron unas 100 víctimas, más unas 200 personas que aportan su ayuda económica y 60 alcaldes y diputados que han prestado su apoyo político. Las víctimas del terrorismo en Francia, según estimaciones de SOS-Atentados, son un millar de heridos y unos 160 muertos entre 1974 y 1985.

Las elecciones generales del pasado mes de marzo fueron la gran ocasión para SOS-Atentados. Durante la campaña electoral consiguieron que todos los partidos se comprometieran a dar sus votos a la ley, y una vez en marcha la nueva Asamblea Nacional, obtuvieron, ya en agosto, su aprobación. "Con la ley", dice, "hemos alcanzado un objetivo importante, pero ahora estamos luchando para que se indemnice a las víctimas anteriores a 1982".

La ley crea un fondo de indemnización sobre todos los contratos de seguros. Prevé indemnizaciones, sin otro límite fuera del que marquen los jueces para todas las víctimas de actos de terrorismo ocurridos en Francia, sean



Françoise Rudetzky.

AVELINO ESTEVEZ

de la nacionalidad que sean, y para los atentados que afecten a ciudadanos franceses en el extranjero. La indemnización cubre los perjuicios morales, físicos, estéticos y profesionales.

Françoise Rudetzky no quiere mezclar la política con las actividades de la asociación, y quisiera extender su acción a toda Europa. "Sobre la prevención del terrorismo se ocupa mucha gente. Nosotros nos ocupamos de las víctimas, de los cuerpos y de las vidas, que son lo más importante. El terrorismo golpea los espíritus, pero golpea más todavía los cuerpos, y nuestra sociedad parece

querer esconder los resultados de los atentados. A los pocos días de un gran atentado, todo está como antes y nadie se acuerda ya de las víctimas". Pero el apoliticismo de la asociación no le permite cerrar los ojos a la reflexión: "¿Por qué esta violencia? Yo creo que todos somos responsables. No basta con señalar a los terroristas". Y termina con una petición bien práctica: "Ponga, por favor, la dirección de SOS-Atentados en su periódico, para que las víctimas españolas del terrorismo puedan ponerse en contacto con nosotros. (B. P. 100-75060. París. Cedex 02. Teléfono 42275958)".



SESION INFORMATIVA A CARGO DEL E.A.L. (EQUIPO DE ASESORAMIENTO LABORAL)

El martes 24 de febrero a las 17,00 horas, tuvo lugar en la Biblioteca del Instituto Guttmann, una reunión para tratar el tema de la situación laboral actual y la persona discapacitada.

A lo largo de la reunión a la que asistieron afectados y familiares, se informó, entre otras cosas, sobre las funciones del E.A.L. (ver Sobre Ruedas nº 10) y sobre la contratación de personas disminuídas. Recordamos que las empresas privadas y públicas con una plantilla de más de 50 trabajadores, están obligadas a emplear un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2% de la plantilla, y que la Ley 17/85 del 23 de julio, hace referencia a la reserva de puestos de trabajo para disminuídos en la Administración Pública. El E.A.L. informó que actualmente no se cumplen estas normativas como es debido y que uno de sus objetivos es reivindicar esta situación.

Resaltaron la importancia de que toda persona discapacitada en edad laboral y que quiera trabajar, debería inscribirse en el INEM (Instituto Nacional de Empleo) y que en su ficha haga constar la discapacidad y los trabajos para los que se considera preparado. El E.A.L. y el INEM están colaborando para simplificar la clasificación de las discapacidades, lo que ayudará a facilitar la contratación y el que la empresas cumplan lo legislado en materia de puestos de trabajo reservados para personas disminuídas.

También una vez inscrito el interesado, tendrá la oportunidad de optar a los diversos cursos de formación ofrecidos, planes de ocupación, etc. Cuando la antigüedad de la inscripción en una Oficina del INEM supere a un año, es posible que durante la realización de un curso formativo se perciba un subsidio mensual.

Lo que quedó claro a lo largo de la reunión es que, para poder competir por un puesto de trabajo en un mundo laboral competitivo y con muchas personas sin empleo, para una persona con disminución, el mejor camino es el de formarse cultural y profesionalmente. Respecto a este punto hay que destacar la preocupación de algunos de los participantes sobre la falta de centros de formación adaptados arquitectónicamente y por tanto accesibles para una persona con dificultades motóricas.

Hubo consenso general en que el número de personas discapacitadas con niveles formativos altos, aumentaría considerablemente si hubieran más facultades y centros de formación adaptados donde acudir.

También y en relación con esta cuestión, surgió el tema de los traslados y la necesidad de resolver el problema de aquellas personas que residiendo fuera de Barcelona, necesitan por su discapacidad, una residencia de paso asistida o no.

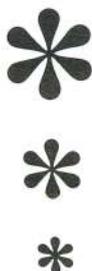
A raíz de ésto, algunos de los participantes decidieron formar una comisión para trabajar más a fondo estas cuestiones, especialmente las referentes a los grandes discapacitados que quieren seguir estudios profesionales superiores.

Otros temas a los que se hizo referencia, fueron las prestaciones económicas para aquellas personas que quieren establecerse como autónomas o formar una cooperativa; la compatibilidad de las pensiones de invalidez con el trabajo y la ambigüedad de la legislación vigente en este tema en cuanto a los grados de la invalidez permanente absoluta y gran invalidez; la necesidad de crear puestos de trabajo y alternativas para aquellas personas disminuídas que debido a su situación personal no pueden trabajar a jornada completa.

Si Vd. tiene interés en participar en la comisión que trata estos aspectos, contactar con el E.A.L. (Equipo de Asesoramiento Laboral).

Portal de l'Angel, 8-10, Telf.  
(93) 318.82.37.  
08002-Barcelona.

Lesley HARVEY



**ORISA**

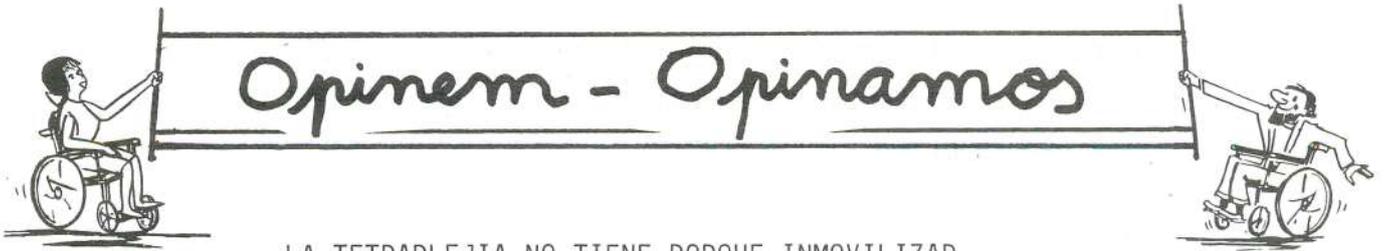
ORTOPEDIC IMPORT, S.A.

**ALTA  
TECNOLOGIA**

**en ortopedia  
y electro-  
medicina**

Pi i Margall, 54-56, bajos  
E - 08025 Barcelona  
Telf. (93) 214 93 33





LA TETRAPLEJIA NO TIENE PORQUE INMOVILIZAR

A quien corresponda: Desde estas líneas, quisiera hacer una llamada a los inventores y cerebros privilegiados para que se preocupen y busquen una solución fácil, que desde mis pobres conocimientos de mecánica y chapistería, yo creo que la hay, sobre un tema, desde mi subjetivo punto de vista muy urgente, como es la movilidad de tetraplégicos y parapléjicos de lesiones altas que por imposibilidad física para autointroducirse en un automóvil convencional, aunque podrían perfectamente conducir un vehículo a motor con las necesarias adaptaciones, según sus respectivas minusvalías, se ven obligados a permanecer en casa o depender totalmente de sus familiares y amigos para salir a la calle...

De momento, recientemente comercializado en España, tenemos el simpático triciclo "NIPPI" cuya fotocopia del folleto de propaganda incluyo... Este sistema puede resultar muy satisfactorio para distancias no excesivamente largas, en ciudad, para quien tenga las manos lo suficiente hábiles para dominar el manillar y poseyendo garage propio para guardarlo durante la noche; pues no hace falta ser un lince para adivinar que dejándolo en la calle, puedes encontrarte a la mañana siguiente, con que ha desaparecido, está desguazado o convertido en piscina si ha llovido, al ser descapotable. La ventaja que le veo es su bajo consumo, el poco espacio que ocupa interesante por dos razones: una es la facilidad para aparcarlo en un momento dado si te atreves a dejarlo en la calle y la permisividad en ser introducido en determinados espacios cerrados o privados, que otro tipo de vehículo de mayor tamaño impediría; ventajas aparte claro de poderte subir con la silla, que es lo que nos priva, insisto, a muchos de conducir con lo que podríamos llevar un régimen de relativa normalidad.



Para los que como yo, no tenemos donde guardar el gracioso "descapotable" y estaríamos dispuestos a pagar un poco más de las casi cuatrocientas mil pesetas que vale el mencionado triciclo sin las adaptaciones peculiares precisas para cada tipo de discapacidad; se me ocurre que debería inventarse algún tipo

de berlina o furgoneta con un elevador hidráulico en su puerta posterior, que pudiera ser accionada por el mismo interesado desde el exterior del vehículo y en el puesto del conductor; podría tener unos railes para que la silla no vaya dando bandazos de un lado al otro lo que haría perder el control, estos railes tendrían que tener un dispositivo bloqueador accionable desde el cuadro de mandos; sobre los railes, unos sillines plegables con su correspondiente cinturón de seguridad para otros pasajeros (que puedas conducir en una silla de ruedas no tiene que implicar ir más solo que la una, ¿no?), y en el caso de que debamos llevarlo al mecánico, un sillín con las garantías de seguridad para la conducción del coche por una persona no privada de las inferiores extremidades. Este sillín podría ser uno normal como todos los standard, pero que quepa y pueda aprovechar las guías de la silla de ruedas. El motor debería ser standard, a fin de que no sea problema las reparaciones y recambios y para mayor maniobrabilidad, sería mejor dada la alta lesión que nos ha tocado, que sea automático, con servofreno y dirección asistida, equipable con los mandos necesarios para cada caso.

M<sup>a</sup> Isabel GARCIA-RUIZ ROSSIÑOL DE ZAGRANADA

\*\*\*\*\*

## AVISO

Después de la grata experiencia que tuvimos el año pasado los asistentes a la CENA-REUNION de lesionados medulares del Guttmann, quedó en el aire un deseo de repetición.

Por tal motivo nos hemos planteado el volver a reunirnos en torno a un "BUEN YANTAR" para, de nuevo, ver las caras de viejos amigos.

Dicha cena se celebraría el 18 de septiembre de este año y su precio podría oscilar entre las 1.500 y 2.000 ptas.

Para poder coordinar lugar y precio exacto sería conveniente que, antes del 31 de julio, todos los interesados se pusieran en contacto con la Srta. Raquel del Instituto Guttmann, (de lunes a jueves de 5 a 7).

\*\*\*\*\*



# DIARI OFICIAL

## GENERALITAT DE CATALUNYA

- . ORDRE 7 de novembre (DOG, 774) por la cual se regula la obligatoriedad del informe de alta médica. Todos los centros y establecimientos sanitarios asistenciales públicos y privados, radicados en Catalunya, están obligados a elaborar un informe de alta para todos los pacientes que hayan estado ingresados como mínimo una estancia y cursen alta.
- . DECRET 337/1986 de 18 de novembre (DOG, 780) por el que se aprueba el "Reglament del Consell General de Serveis Socials de Catalunya".
- . ORDRE 10 de desembre (DOG, 780) por la cual se dispone la publicación del Acuerdo sobre Asistencia Religiosa Católica en los "Centres de la Xarxa Hospitalaria d'Utilització Pública". En cada centro gestionado por el "Institut Català de la Salut" existirá un servicio u organización para prestar la asistencia religiosa católica y la atención pastoral a los pacientes católicos del centro que libremente lo soliciten.
- . ORDRE 30 de desembre (DOG, 799) de ampliación de los plazos fijados referente a la adecuación de las condiciones técnicas de los ascensores instalados en Catalunya. Todos los ascensores cuya cabina no disponga de puertas, a excepción de los utilizados solamente por personas autorizadas y advertidas, deberán ser proveidos de puertas en las cabinas antes del 15.1.89 en los locales públicos y antes del 15.1.1990 en los edificios de oficinas y de viviendas de más de 5 plantas.
- . DECRET 4 /1987 de 20 de gener (DOG, 797) de ampliación y modificación de la "Comissió de Benestar Social de la Generalitat de Catalunya".
- . ORDRE 22 de gener (DOG, 798) por la cual se establecen las subvenciones en los contratos en prácticas y de aprendizaje a los que pueden acceder las empresas, instituciones y entidades sin ánimo de lucro.
- . DECRET 25/1987 de 29 de gener (DOG, 800) sobre creación de la "Comissió Interdepartamental de Promoció de la Dona".
- . DECRET 27/1987 de 29 de gener (DOG, 801) de ordenación de los Servicios Sociales de Catalunya.
- . DECRET 28/1987 de 29 de gener (DOG 801) de convocatoria pública para la concesión de subvenciones de mantenimiento de Servicios Sociales y de prestaciones ocasionales individualizadas. El plazo para solicitar ayudas individuales no periódicas para integración social (adaptación domicilio, movilidad, ayuda do-

miciliaria, etc...) finaliza el 31 de marzo de 1987.

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

1986

- REAL DECRETO 2394/1986 de 14 de noviembre (B.O.E. 279), por el que se extiende transitoriamente el subsidio por desempleo a determinados colectivos desempleados de larga duración. Consultar en las oficinas del INEM.
- ORDEN de 18 de noviembre (B.O.E. 286), por la que regula la convocatoria de becas o ayudas al estudio y ayudas para hijos o huérfanos minusválidos, protegidos por la MUNPAL (funcionarios o empleados en la Administración Local).
- REAL DECRETO 2569/1986 de 5 de diciembre (B.O.E. 305), sobre medidas financieras en materia de Viviendas de Protección Oficial.
- ORDEN de 23 de diciembre (B.O.E. 312), sobre actualización de las subvenciones personales establecidas para las actuaciones protegibles en materia de vivienda en función de los niveles de renta de los destinatarios (adquisición de viviendas de protección oficial y rehabilitación de viviendas).

Desde el 1º de Enero de 1987

## ASI ES LA SUBIDA DE LAS PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**OTRAS PRESTACIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL PÚBLICA**

- Las subvenciones reconocidas en aplicación de la Ley de Integración Social de Minusválidos, se incrementan en un 0%.
- Las prestaciones de Acción Social y acciones y servicios e incapacitados para el trabajo, se incrementan en un 0%.

- REAL DECRETO 2620/1986 de 24 de diciembre (B.O.E. 312), sobre revalorización de pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones de protección social pública para 1987.
- LEY 25/1986 de 24 de diciembre (B.O.E. 313), de supresión de las tasas judiciales.
- REAL DECRETO 2642/1986 de 30 de diciembre (B.O.E. 313), por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 1987.

Cuantías mínimas de las pensiones para el año 1987.

CLASE DE PENSION	TITULARES	
	Con cotización a cargo años, meses	En concepto a cargo plus, meses
<b>Jubilación</b>		
Trabaja con 65 años	35.195	51.590
Trabaja menor de 65 años	30.790	37.590
<b>Invalidez permanente</b>		
Gran invalidez con incremento del 50%	52.595	47.985
Alta de 65 años	35.195	31.590
Trabaja con 65 años	35.195	31.590
Parcial del régimen de Accidente de Trabajo y Tránsito con 65 años	30.790	27.590
<b>Vida</b>		
Trabaja con 65 años	—	24.085
Trabaja menor de 65 años	—	20.790
<b>Defunción</b>		
Por beneficiario	—	9.330
En la Defunción absoluta el mínimo se incrementa en 20.790 años distribuido, en sucesión, entre los beneficiarios	—	9.330
<b>En favor de beneficiarios</b>		
Por beneficiario	—	9.330
Si no existe viuda ni huérfano pensionista:		
— Un solo beneficiario con 65 años	—	24.085
— Un solo beneficiario menor de 65 años	—	20.790
— Varios beneficiarios: el mínimo asignado a cada uno se incrementará en el importe que resulte de dividir 11.600 entre el número de beneficiarios.		
<b>SUBSIDIOS DE INVALIDEZ PROVISIONAL Y LARGA ENFERMEDAD</b>	25.600	21.400

Cuanto más del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) para el año 1987

Vejez e Invalidez	20.140
Vejez con 65 años	19.770
Vejez menor de 65 años	18.885

1987

- RESOLUCION de 16 de diciembre (B.O.E. 5), por la que se da publicidad al Convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento y Diputación de Albacete, sobre colaboración en el campo de la educación infantil (de 0 a 6 años) y la integración de niños

con minusvalía.

- . REAL DECRETO 2738/1986 de 12 de diciembre (B.O.E. 10), regulador de las actividades de importación y comercio mayorista y minorista de labores de tabaco y efectos timbrados. (Regulación de la concesión de estancos).
- . REAL DECRETO 41/1987 de 16 de enero (B.O.E. 15 y 29), sobre cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional en 1987.
- . ORDEN de 22 de enero (B.O.E. 20), por la que se abre el plazo para la presentación de solicitudes de ayudas públicas a disminuídos para el ejercicio de 1987 y se determinan los límites de ingresos y los tipos y cuantías de las mismas. Para recibir información dirigirse a los Centros del Insero (antes SEREM).
- . RESOLUCION de 9 de enero (B.O.E. 35), de la Secretaría General para la Seguridad Social por la que se fallan los Premios Insero para 1986.
- . REAL DECRETO 198/1987 de 6 de febrero (B.O.E. 37), por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1987. El artículo 5º de este Real Decreto especifica la admisión de personas con minusvalía en igualdad de condiciones con los demás aspirantes y la reserva no inferior al 2% del conjunto de plazas de personal laboral a cubrir por cada Departamento.
- . ORDEN de 9 de febrero (B.O.E. 38), por la que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional y los cursos de Formación Profesional Ocupacional a impartir los Centros colaboradores del Instituto Nacional de Empleo.
- . ORDEN de 30 de enero (B.O.E. 41), sobre condiciones financieras de las operaciones incluibles en el Programa de Construcción de Viviendas de Protección Oficial 1984-1987.
- . ORDEN de 30 de enero (B.O.E. 41), por la que se convoca y regula la concesión de ayudas económicas para la realización de programas y acciones de promoción, integración y asistencia social en favor de los emigrantes y sus familias.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

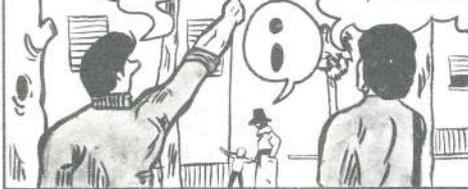
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Pero los "valid-ruedas", ya están en la Tierra... ¿nada los podrá detener?...  
Nada nos detendrá... por Yorga...



mirar... ¡¡ narecen hombres en sillas de ruedas!!  
debe de tratarse de algún tipo de publicidad

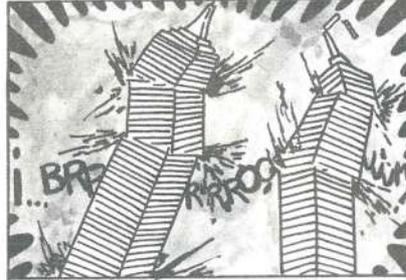


La gente de la calle observa la aproximación de los "valid-ruedas"...

Yorga observa a través de sus robots... y ordena...



Las gentes corren asustadas por las calles ante el masivo ataque de los valid-ruedas...



Los edificios caen como castillos de naipes...



